

# LA REGIÓN

Se publica los martes y sábados.

Redacción Dirección y Administración: Calle del Ave María, núm. 8.

Director: Cándido Cabello Sánchez.

No se devuelven los originales aunque no se publiquen.—Toda la correspondencia al Director

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Toledo....	Mes.....	0,75
	Trimestre.....	2,25
Provincias..	Mes.....	1,00
	Trimestre.....	2,75

Número suelto: 10 cénts.

## Las elecciones en Torrijos.

# EL TRIUNFO DE TARAGONA

### Los jaques.

Vivimos en un país completamente desquiciado donde el cumplimiento de la ley y el respeto que la misma se merece, son un solemne mito, los derechos individuales que garantiza la constitución del Estado, parece que fueron dictados para ser leídos solamente y no para ejecutarlos, el reinado de la barbarie, se enseñorea de esta nueva pobre nación, cada vez que los Gobiernos tienen que hacer unas elecciones generales. Alguien ha dicho que las futuras cortes están amasadas con sangre, ruindades y felonías y tienen razón, la sangre ha corrido, las felonías más estupendas se han realizado.

Los jaques de la política se han echado a la calle y con la faca unos y el garrote otros, han impuesto su voluntad, en unos sitios les ha valido, en otros no. En el Distrito de Torrijos se han realizado cosas que llenan a uno de espanto y de asombro y que al ser relatadas, parecen increíbles por ser harto anómalas en pleno siglo XX en que nos llamamos civilizados.

El Sr. Gobernador, por mandato de Sánchez Guerra, cumplió a las mil maravillas su cometido, y cual Júpiter tonante descargó su furia sobre el distrito de Torrijos, mandando un buen número de Delegados que realizaran todo género de tropelías como estamos dispuestos a acreditar por medio de actas notariales de presencia si es que así no lo exige el Sr. Fiscal llegado el caso. Cargados de razón hablaremos alto y claro para que todo el mundo sepa lo ocurrido en Torrijos y forme cabal juicio y justo concepto de esas gentes que prostituyen la libertad del sufragio y quieren imperar por el terror imponiendo su voluntad a los electores con un grueso garrote, la cárcel o el cañón de una browning.

Había un decidido empeño en arrebatarse el acta al Sr. Taramona que contaba en el distrito con fuerza sobrantera para triunfar la falta de simpatía y arraigo del Sr. Hierro, quisieron contrarrestarle con Delegados, palos, cárcel y Guardia civil. Los amigos del Sr. Taramona fueron perseguidos a sangre y fuego; los encargados de mantener el orden promovieron el desorden, y gracias al exceso de tacto y de prudencia de que nos revestimos los taramonistas, no corrió la sangre en algunos pueblos del distrito donde sufrimos pacientes las provocaciones y desmanes de los ministeriales.

¡Qué vergüenza! ¡Qué asco!

Contra todo y contra todos ha triunfado Taramona, porque así lo ha querido la voluntad del distrito, ni los más asquerosos chanchullos, ni las más estupendas coacciones y falsedades han valido para nada; los atropellos y las felonías se han consumado; la voluntad del distrito quebrantada y perseguida, al fin se ha impuesto, proclamando ayer Diputado por Torrijos a D. Manuel Taramona.

### Cómo se hace una elección.

Cada cual a su puesto.—Recomendando prudencia.

Lo que más ha llamado la atención a todos ha sido la impecable organización con que se ha llevado por parte del señor Taramona la elección en el distrito de Torrijos, y que ha dado el triunfo a D. Manuel; no ha faltado un solo detalle por ningún concepto, todo ha estado previsto como verá el lector en el curso de este relato, hasta nuestros enemigos lo reconocen, no teniendo esto nada de extraño, puesto que en el momento que se les saca del atropello y se les lleva al terreno de la organiza-

ción en el momento que tienen que discutir, no saben por dónde se andan.

El sábado 8, por la tarde, estaban en Torrijos preparados los automóviles ante la puerta de D. Benito Escobar para marchar los expedicionarios cada cual a su destino, distribuyéndose por el siguiente orden: Arturo Taramona y Pérez Moreno, para Almoróx; Paco Taramona, para Carpio de Tajo; Alfredo Maymó, para San Martín de Montalbán; Baldomero Taramona, para Navahermosa; Pepe Jáuregui, para Val de Santo Domingo; Pedro Martos, para La Mata; Baldomero Díaz de Entresotos y Rafael Valparda, para Santa Olalla, y Pepe Taramona, Manolo Espada y nuestro Director, para Puebla de Montalbán. Con algunos expedicionarios partió para cada pueblo un Notario, eran éstos los Sres. Sagra, Escosura y Ariscun, de Madrid; Boucherini, de Talavera, y López Bouzas, de Navamorcuende. D. Gregorio López se quedó en Torrijos.

D. Manuel Taramona estaba encargado de recorrer todos los pueblos, recomendando antes de marchar a los amigos de temperamento nervioso, mucha prudencia ante los atropellos que iban a presenciar y ser víctimas, único modo de conducirse para evitar incidentes lamentables que a nadie convenía.

### En Val de Santo Domingo.

Detenciones, cargas y atropellos.—El Jefe municipal es detenido por el Delegado del Gobernador.—Pucherazo y lente tieso.—Así se triunfa!

En este pueblo fué uno donde más se cebaron los Agentes y Delegados del Gobernador con los electores del Sr. Taramona. En el Diccionario de la Lengua española, con ser tan abundante, no encontramos calificativo apropiado que poder aplicar a los secuaces del Gobernador que, con bastones de mando, browings y facas, cometían toda clase de arbitrariedades tan tremendas, tan incomprensibles y tan absurdas, que la pluma se resiste a describirlas y presentarlas a lector con todos sus colores.

Desde las primeras horas de la mañana, todo partidario del Sr. Taramona que circulaba por las calles del pueblo, era detenido sin explicación alguna y conducido a la cárcel, si protestaba le era aplicado al pecho el cañón de una browning o de un revólver o se le enseñaba la hoja de una faca o de una navaja. Ante tales villanías doblegábase el pobre transeunte y por dos agentes o una pareja de la Guardia civil era conducido a la cárcel.

Tales procedimientos empleados con todo adicto de Taramona que salía de su casa, despertaron la indignación del pueblo que, obedeciendo los impulsos de su corazón, se echó a la calle dispuesto a defender la libertad de sus vecinos. Bien pronto se organizó una manifestación numerosa que recorriendo algunas calles en son de protesta fué a parar a la Casa Ayuntamiento donde la hizo más fuerte y enérgica. En vista de esto y a pesar de que el pueblo, aunque protestaba de tales abusos, su actitud no podía ser más noble, el Jefe de la Guardia civil ordenó cargara sobre él. Efectivamente, no se hizo repetir la orden y nuestra Guardia civil, creada para otros usos, cargó sobre el pueblo que defendía la razón y la justicia; y la carga fué tremenda, brutal. Dispersada por la fuerza la manifestación y desanimados los manifestantes, parejas de aquel Instituto y los mal llamados agentes y delegados de la autoridad, detenían a todos los que se significaban con el Sr. Taramona, incluyendo personas de alguna significación

en el pueblo, como el Juez D. Julio Escobar, que, no obstante su cargo, se le redujo a prisiones en unión de numerosos amigos y adictos del candidato referido.

Llegada la hora de votar y abiertos los colegios electorales, los votantes acudían a emitir su voto; si algún partidario del señor Taramona logró escapar de las garras de los inquisidores del Gobernador, puestos a favor del candidato ministerial Sr. Hierro y acudía a los colegios a depositar su voto, antes de verificarlo era detenido sin respeto alguno a sus deberes y derechos de ciudadanía, siguiendo así los atropellos y las coacciones.

Cuando el Sr. Hierro obtuvo, por tales procedimientos, claro es, mayoría, se dió pucherazo y antes de la hora legal se cerraron los colegios. Los deseos de los ministeriales se vieron colmados de manera tan innoble, tan bastarda.

¡Oh, dignos esbirros del Gobierno conservador! Podéis estar orgullosos de vuestro miserable triunfo. Esa es la manera legal de sacar adelante un candidato que lleva consigo toda serie de bochornos contubernios, de vergonzosas concupiscencias, de inmundas inmoralidades, de incalificables villanías, de bárbaros atropellos, dignos solo de los que encubriéndose bajo el nombre de amantes de la patria cometen a mansalva toda clase de ignominias que denigran a España, prostituyen lo más sagrado del ciudadano y nos hacen retroceder unos cuantos lustros, destruyendo la santa labor de muchos años.

¡Qué habéis adelantado con tales procedimientos? Rebañar vuestro nombre y contribuir a multiplicar las simpatías del señor Taramona y acrecentar los odios contra el Sr. Hierro y contra el partido conservador, que no contento con las infamias de 1909 ha arrojado nueva mancha sobre el glorioso manto de nuestra España querida.

De nada os ha valido esos medios a que habéis apelado, porque el Sr. Taramona ya tiene asiento en el Congreso en tanto que el Fiscal del Supremo se encargará de lo demás.

### En Carpio de Tajo.

Preparativos de gente armada.—Una legión de intrusos.—Mesas facciosas.—La cuerda floja.—Doy fe.—Expulsiones del Presidente y Adjuntos legales.—Prudencia de los taramonistas.—Brillante representación del Gobernador.

Tampoco quiso nuestra primera autoridad civil olvidarse—pachasco, que diría un chulo—de este pacífico y noble del Carpio y allá mandó, el día antes de las elecciones, unas cuantas parejas de la Guardia civil, con orden de cometer todos los manejos necesarios para que el ministerial obtuviera mayoría. ¡Oh, encanto de Miguelito!, qué mal quedaste.

Tales preparativos de gente armada no infundieron pavor a los nobles vecinos de aquel pueblo, como demostraron después.

Debutaron los atropellos con la destitución de los serenos que no quisieron someterse a los caprichos del Alcalde y Delegados gubernativos que les intimaron a que abandonaran su puesto antes de su hora, lo que fué rechazado por aquellos fieles cumplidores de su deber.

A las cuatro de la mañana—aún las luces estaban encendidas—presentáronse unos cuantos intrusos hierristas en los Colegios electorales y bonitamente formaron las mesas como quien hace un buñuelo, tomando posesión de ellas desconocidos adjuntos, interventores y Presidente, atropellando así la ley que la tomaron por una cuerda floja.

Para justificar tal audacia, de la que no podían presumir las reponsabilidades siguientes—tan brutos eran—el celoso notario, ¡qué notario!, de Puebla de Montalbán dió fe de que tales mesas eran legales, porque a su hora no se habían presentado a formarlas el Presidente, adjuntos e interventores en propiedad; para demostrar más la legalidad de estas mesas, ¡que bárbaros!, el Alcalde colocó en la casa donde tan legalmente se habían constituido, un reloj que trajo de su domicilio, adelantado nada menos que tres horas, sin tener en cuenta el reloj de la villa colocado en la torre de la iglesia; éste, según los brutos aquellos, iba mal; el mal que anda....

A las siete, hora oficial, se presentaron los propietarios a constituir dichas mesas, recibiendo la sorpresa de que hacía ya tres horas estaban constituidas y de que la urna contenía ya algunos votos. Protestaron de semejante atropello y los usurpadores les expulsaron del local; fué el Presidente de la Junta municipal del Censo y también se le expulsó. En vista de esto, el notario de Madrid Sr. Ariscun levantó acta de tamaño abuso, aconsejando a los electores la no votación por que ésta sería nula.

Dichos señores Presidente, adjuntos e interventores formaron la mesa en una casa particular a la que acudió todos los electores del pueblo, depositando en su urna sus sufragios a favor del Sr. Taramona. Estos demostraron su prudencia, prudencia que fué alabada por todo el pueblo.

Como eran dos las mesas constituidas, cada una levantó su acta correspondiente y las remitieron a la Junta provincial del Censo, que computó los votos que una de ellas contenía a favor del Sr. Taramona, por ser la legal puesto que estaba constituida por aquellos que la ley nombró.

Durante las elecciones, no cesaron de cometerse abusos y tropelías con los electores taramonistas por el Alcalde, alguaciles y dos delegados del Gobernador, a quienes llaman en el pueblo el «Parao» y el «Prim» respectivamente, magnífica representación del Sr. Fernández Jiménez, que ha torcido su camino.

Dichos paletos, más brutos que un alcornoque, ejercían sus funciones con gran regocijo, porque ustá les había nombrado para el honroso cargo de atropellar a mansalva.

Sr. Gobernador: no sabíamos que tenía tan distinguidos representantes; reciba nuestra enhorabuena y siga delegando en tales zoquetes, que con eso adquirirá honroso nombre y gran prestigio.

### En Santa Olalla.

Aplausos y vitores a Taramona.—Los consabidos atropellos.—Vecinos sacados de la cama y conducidos a la cárcel.—Chanchullos y coacciones.

El pueblo de Santa Olalla es acaso el único donde tiene algunas simpatías—no muchas—el Sr. Hierro. Los amigos de éste, exclamaban a voz en grito que, el Sr. Taramona ni ninguno de sus amigos, se atreverían a irle a pedir votos.

Muy pronto salieron de su error; pues bien temprano se personó allí el Sr. Taramona, que al percibirle las gentes le aplaudían y vitoreaban con frenesí. Amarga decepción experimentaron los hierristas, que no esperaron nunca se hiciera tal recibimiento al candidato prietista; esto les causó tal impresión, que anduvieron desconcertados por todo el pueblo.

Los partidarios y amigos del marqués de la Broña, estaban desesperados; a la hora reglamentaria constituyeron las mesas, no sin ciertos temores. Los atropellos se suce-

dieron aquí como en los pueblos restantes se detuvo y cacheó a todo adicto del señor Taramona; hasta se presentaban en los propios domicilios y a la fuerza fueron sacados los amigos de aquél; algunos fueron levantados de la cama. Un pobre hombre, hallábase enfermo, y sin consideración alguna a su estado le metieron en la cárcel.

A los Interventores del Sr. Taramona, no les dejaron tomar posesión, ni aun les permitieron la entrada en los Colegios; y como los Hierristas estaban solos, y protegidos por la Guardia civil, hicieron mangas y capirotes de la elección, aplicando todos los votos al ministerial. Es decir, que los chanchullos e inmoralidades, se enseñorearon en los Colegios.

Bonita forma de ganar elecciones.

### En Gerindote.

Encarcelamientos y alborotos.—Rotura de las urnas electorales.—Mesas dobles.—El pueblo por Taramona.

Continúan en este pueblo la serie de iniquidades llevadas a cabo en las personas de los amigos del Sr. Taramona, de las injusticias y coacciones.

Se practicó la detención de cuantos taramonistas se veían por las calles del pueblo; los Delegados de la autoridad atropellaban a diestro y siniestro, y todos sin repulsa protegían tales desmanes, impropios de personas dignas y honradas.

Fueron constituidas legalmente las mesas, y los hierristas, viendo que la presión gubernamental no servía de nada para la voluntad del pueblo, hicieron un último esfuerzo y penetraron en tropel en los Colegios electorales, y rompieron las urnas, formándose el consiguiente alboroto. Acto seguido, constituyeron otras mesas ilegales, como es natural, y remitieron el acta a la Junta provincial del Censo, que la desestimó, aprobando, en cambio, la remitida por la que venía con las firmas auténticas, y aplicando los votos al Sr. Taramona.

Tal acuerdo de la Junta, ha producido grata impresión en el pueblo, que no cesa de aplaudir al Sr. Taramona y alabar su prudencia observada en aquél.

### En Torrijos.

Actitud de los hierristas.—La Guardia civil reconcentrada.—Los secuaces de Calderón.—El Jefe municipal detenido.—Anciano encarcelado.—Acta notarial de presencia.—Las simpatías de Taramona.—Otras mesas facciosas.

En Torrijos decíase, con razón, que la lucha iba a ser encarnizada pues los ánimos estaban muy excitados desde hace algún tiempo. La actitud de los partidarios de Sr. Hierro no podía ser más provocadora valiéndose del apoyo ministerial y de la protección de la Guardia civil, que por parejas de Caballería e Infantería se fué reconcentrando. Teniendo en cuenta la labor que unos y otros venían realizando desde algún tiempo, hacían presumir graves alteraciones de orden público cuando no derramamiento de sangre.

El día de las elecciones, Calderón y sus satélites constituidos en autoridad por arte de birlibirioque y protegidos y amparados por los delegados del Gobernador, detenían a troche y moche a los partidarios de Taramona no respetando clases ni condiciones. La Guardia civil les secundaba y detenía al que pudo escaparse la noche anterior que comenzaron las detenciones.

Víctima de semejante atropello fué don Daniel de Oteo, Juez municipal, cuya autoridad fué descajada por unos y otros y a,

pesar de su cargo y protestas le condujeron a la cárcel así como a otros muchos. La Benemerita no permitía la circulación por las calles a los taramonistas; al que pescaban era detenido sin observación alguna. El prestigioso y respetable anciano D. Benito Escobar, amigo de Taramona, que marchaba a su domicilio en unión de sus hijos, por resistirse a que le detuvieran, fué encañonado por los fusiles de una pareja de la Guardia civil; la serenidad del venerable Sr. Escobar y la presencia de sus hijos le privó de un triste incidente. Todo esto consta en acta notarial de presencia que obra en poder del Fiscal del Tribunal Supremo. Además se cometieron otros abusos que, como antes dijimos, no encontramos calificativo en el Diccionario.

Con todas estas injusticias y arbitrariedades, las simpatías de Taramona fueron creciendo de tal modo que por todas partes se le aplaudía y vitoreaba.

Llegada la hora de la elección, las mesas se constituyeron, una con el Presidente suplente y los adjuntos e interventores y otras con el Presidente y adjuntos suplentes, también. Las coacciones sobre los electores de Taramona no cesaron en todo el día; no, obstante, consiguió la votación de los amigos que le quedaron, pues los demás fueron presos para que no votaran. De todo se levantó actas notariales que, en su día, se revisarán ante el Supremo.

## En Puebla de Montalbán.

El reino de los bárbaros.—La caza del hombre.—Detenciones y palos.—Al Notario Sr. López Bouzas le ponen un revólver en el pecho.—La prudencia de los taramonistas evitan un día de luto.—Viendo que no tenían votos suspenden la elección.—Entre garrotes y carabinas.—Les amenazan con quitarles «los pedreros».—¡Aquí los tienes!—Los interventores taramonistas tienen que ser transportados en cestos.—A un interventor le quieren tapiar la puerta de su casa.—Un reloj que corre más que el tren.—Las mesas se constituyen ilegalmente.—Colegios dobles.—Ciento ochenta Guardias civiles.—Incomunicados.—¡De aquí no sale nadie!—Un médico que no puede visitar a un enfermo grave. Se levantan varias actas notariales. Cuando ustedes gusten.—Entre bayonetas.—El palacio del Duque de Uceda convertido en cárcel.—Actas notariales.

Es verdaderamente repugnante el espectáculo que se ha desarrollado en este pueblo y del que han sido protagonistas los partidarios del Sr. Hierro, dirigidos por Montalvo y Jerónimo Sanmiguel. Estos señores, sobre todo el primero, que ha venido gozando en Puebla de Montalbán de una fuerza política que no tenía, viéndose completamente derrotado por D. León Muncharaz y D. Benjamín Escalonilla, que gozan de generales simpatías, lloró como Boabdil la pérdida de su Granada, ante el ridículo que le esperaba al no poder cumplir lo prometido al Sr. Hierro, de darle una inmensa mayoría en la Puebla, resultado de lo que vamos a relatar.

Desde las primeras horas de la tarde del sábado, los bárbaros entraron a reinar en esta villa, dedicándose a cazar a los amigos del Sr. Taramona, quienes eran conducidas a la Cárcel, a medida que se iba haciendo de noche las detenciones aumentaban, los electores eran perseguidos por las calles a palos y chuzazos, teniendo que refugiarse en donde podían, o correr como locos ante el temor de ser muertos de un golpe de los *esbirros* hierristas. A las cuatro de la madrugada, el espectáculo era asqueroso e imponente; muchos electores salían de sus casas en dirección a la del Sr. Escalonilla; los que en el camino no eran detenidos, se les perseguía a garrotazo limpio; en la misma puerta del citado Sr. Escalonilla, un elector fué bárbaramente apaleado, teniendo que ser curado de una contusión en el antebrazo izquierdo. En vista de que la cosa presentaba mal cariz, D. José Taramona, D. Manuel Espada y nuestro Director, salieron a la calle en

compañía del notario Sr. López Bouzas, para que, viendo por sí las tropelías, levantara acta de las salvajadas que cometían los alguaciles y serenos municipales, al mando del delegado gubernativo. Cuando todos se estaban haciendo cargo de lo que pasaba, no muy lejos de ellos se oyeron por el lado contrario gritos y carreras; eran unos cuantos electores, perseguidos a palos y culatazos de carabina, que venían a refugiarse en casa del señor Escalonilla; ante el temor de ser atropellados, todos se metieron en la casa, quedando fuera impensadamente en cumplimiento de su deber, el Sr. López Bouzas, á quien un sereno amenazó con un revólver; el Sr. Bouzas contestó que no era elector y que estaba allí cumpliendo un deber, no haciéndole nada por un milagro, aunque sí intentó llevarle detenido. El Sr. López Bouzas levantó acta notarial de lo que había presenciado. En este momento los ánimos de los partidarios del Sr. Taramona que se encontraban en casa del Sr. Escalonilla en número de ochocientos se excitaban ante tan bárbaro procedimiento de tal forma que querían echarse a la calle para dar por su propia mano un ejemplar castigo a quien de tan inícuca manera se conducía. D. José Taramona logró imponerse logrando que aquellos ochocientos hombres no se echara a la calle evitando un día de luto a la Puebla de Montalbán.

Al día siguiente cuando todos estaban preparados para ir a votar, llegó la noticia de que la elección había sido suspendida; efectivamente así fué, viendo que no podía llevar a las urnas una docena de votos y poniéndose la ley por montera suspendieron la elección, mandando cerrar los colegios el Sr. San Miguel, el señor Montalvo y sus hijos, el Alcalde y demás satélites; todos ellos rodeados por alguaciles con gruesos garrotes, y guardas con sus correspondientes carabinas. Aquella ridícula *procesión* movía a risa.

Al día siguiente en el que se tenía que haber verificado la elección por orden del Sr. San Miguel (Jerónimo) se dió un pregón anunciando que las elecciones suspendidas serían el día 11. Los elementos hierristas siguieron coaccionando y amenazando al cuerpo electoral, ocurriendo con este motivo un caso curiosísimo que vamos a relatar.

Es Puebla de Montalbán un lugar donde existen más pedreros; un hierrista significado amenazó a los electores que tenían pedreros con quitárselos si no votaban a Hierro, enterados de esto varios guasones instaron a varios amigos de los que tenían «pedreros» a que se presentaran en casa del hierrista para entregárselos de su motivo, efectivamente, ocho individuos se presentaron en la casa con niños de cuatro años, el mayor de ellos diciéndole:—han dicho que nos va usted a quitar los «pedreros» y antes de que esto suceda venimos nosotros a traérselos, aquí los tiene y adiós, buen amigo.

El hierrista completamente pálido ante aquel enjambre de chicos que se venía encima se deshizo en explicaciones manifestando que no los quería. ¡Como que comen pan!

Este sucedido fué celebrado con risas y chacotas por parte de quien tuvo conocimiento de él. ¿No es verdad, Sr. Montalvo?

La víspera de las elecciones, o sea el martes, se volvieron a reproducir las detenciones y apaleamientos del sábado, los hierristas buscaban como locos a los interventores del Sr. Taramona, yendo a buscarles a sus propias casas, para evitar que les apresaran se les tuvo que trasladar a la casa de D. Benjamín Escalonilla, en grandes cestos cubiertos con ropa para evitar su detención. A un interventor que no quiso salir de su casa al ser llamado intentaron tapiar la puerta.

El reloj de la villa fué parado el día antes de la elección y ya de madrugada

sin duda para que se desquitara del tiempo que había estado quieto, a las cuatro le hicieron apuntar las siete, constituyendo ilegalmente las mesas dos de ellas *facciosos*, levantando acta el señor Notario.

Los amigos del Sr. Taramona que estaban en casa del Sr. Escalonilla, sufrieron una gran sorpresa al intentar salir a la calle y no dejarlos la Guardia civil que se encontraba de guardia en la puerta, los Sres. Notarios a quien también se les prohibió la salida hicieron valer su derecho lo mismo que los apoderados del candidato, logrando al fin que se les dejara en libertad, en tanto que esto ocurría los ministeriales que eran dueños del campo metían a su placer y sin que nadie les estorbaba embuchado a todo su trapo.

Los Taramonistas constituyen sus mesas con los requisitos que marca la ley; a un Sr. Médico no se le dejó de salir para que fuese a visitar un enfermo grave, de esto se levantó acta notarial. A las ocho de la mañana uno de los guardias dijo: cuando ustedes gusten pueden salir. Entonces fué cuando los amigos del señor Taramona salieron a la calle marchando con infinidad de precauciones pues solo con que se tosiera un poco fuerte eran detenidos.

Los Sres. Montalvo, San Miguel, Leyun y otros recorrían los colegios rodeados de Guardia civil que llevaba las bayonetas caladas, en último término iban los guardas, serenos y alguaciles, con carabinas, garrotes y revolvers. ¡Una vergüenza!

El Palacio del Sr. Duque de Uceda sito en la plaza fué cedido por el administrador del Duque para que sirviera de Cárcel donde encerrar a los amigos y electores del Sr. Taramona. Desde el primer momento hubo por parte de los «igorrates» hierristas un empeño loco en apresar a nuestro director estimulando con promesas al esbirro que le llevará, mas todos se quedaron con las ganas y un palmo de narices, puesto que por acá no somos tontos.

De los múltiples atropellos e incidentes que han surgido se levantaron actas notariales que el Sr. Taramona presentará en su día al Tribunal Supremo. Esta es la verdad de lo ocurrido en Puebla de Montalbán, muy cierto es que sonroja como hombres civilizados, y excita nuestro ánimo como hombres de corazón, mas ante la fuerza bruta no hay más remedio que inclinarse cuando no hay medio de defenderse contra ella.

Ellos representaron la barbarie, el chanchullo y el atropello, nosotros la legalidad, la fuerza electoral y la prudencia.

Por eso ocupamos distinto plano.

### En otros pueblos.

En los otros pueblos del Distrito, se verificó la elección normalmente, obteniendo en todos ellos el Sr. Taramona, excepto en dos o tres, una gran mayoría sobre el señor Hierro.

A pesar de las medidas del Gobernador, de sus arbitrarias órdenes para que saliera elegido el ministerial y de la presión, en una palabra, del Gobierno, que favorecía la candidatura de éste, el triunfo del señor Taramona es tremendo y prueba hasta la evidencia que en el Distrito de Torrijos no hay quien pueda luchar con él, pues sus simpatías, su influencia y los numerosos favores que hace le han hecho su dueño absoluto.

Como decimos, en los demás pueblos no hubo apenas lucha ni incidentes, salvo alguna que otra discusión.

Un señor que tiene en Torrijos un cementerio particular ha perdonado una vez más la vida a nuestro director.

Muchas gracias.

En la sepultura que tenía destinada a Cabello ha enterrado 32.000 pesetas.

¡¡Primo!!

## NUESTRO TRIUNFO

Decimos nuestro triunfo, porque el del Sr. Taramona es nuestro, estamos satisfechos y alegres y recibimos muy agradecidos las felicitaciones que nos mandan. El triunfo ha sido grande, altamente meritorio, puesto que hemos derrocado todos cuantos innobles procedimientos se opusieron a nuestro paso. Nosotros hemos defendido con tesón la candidatura del Sr. Taramona, hemos luchado sin descanso un día y otro día, hemos arrostrado sin temor a nada ni a nadie los múltiples disgustos e incidentes que traen consigo esta clase de lucha, y al final el éxito ha compensado nuestros trabajos y desvelos.

En Torrijos ha triunfado Taramona, ha triunfado el hombre bueno, el hombre honrado, el hombre pródigo, que teniendo una gran posición no se desdeña en tratar con los humildes, el hombre que no conoce el orgullo y que por todos es querido.

El distrito de Torrijos está de enhorabuena; el Sr. Taramona será para él lo que siempre ha sido, un buen padre, que atenderá solícito sus peticiones y remediará cuantos males le aquejen, y en su mano está y es posible el hacerlo.

Damos las más expresivas gracias a cuantos nos han felicitado por el triunfo y muy gustosos transmitimos tales felicitaciones al Sr. Taramona, y en su nombre y en el nuestro les damos las más sinceras gracias.

Con Taramona triunfa la voluntad de un distrito, la legalidad y la justicia.

Nuestro director ha estado en Torrijos y en Puebla de Montalbán.

Lo que ha visto han sido muchas gallinas.

Al Cid también le ha visto... ¡pero en retrato!

## GALERÍA DE POETAS

Con la nieve entre las manos.

Cae la nieve lentamente con pureza de sagrario, y a la tierra va envolviendo en blanquísimo sudario. Y los copos por el aire caprichosos van girando, como blancas mariposas por el cielo azul volando. Como banda de palomas que tienden sus blancas alas van entrando en el Retiro las traviesas colegiales. Los muchachos que las siguen con las chicas fraternizan y de acuerdo puestos todos la batalla allí organizan. Cada cual va conteniendo la impaciencia que le estalla, uno da la voz de mando y comienza la batalla. Entre risas y chillidos con ardor están luchando, y la nieve por el aire hecha bolas va cruzando. Los muchachos se han fijado en la brava gentileza de una rubia colegiala que es modelo de belleza. A lo sumo solo cuenta con sus quince primaveras, ya el amor va floreciendo al calor de sus ojeras. Por correr se cayó al suelo en la lucha que se fragua, al caer se vió su pierna y el encaje de la enagua... Y la rubia acorralada al verse comprometida, dice riendo nerviosa: —¡Soy vencida!... ¡Soy vencida!... Mas alzándose de un salto con presteza se ha rechecho, y al muchacho más osado con la nieve da en el pecho. Celebrando complaciente

su magnífica viveza, ríese a grandes carcajadas agitando la cabeza. Y mirándole bravia con sus ojos gaditanos, le contempla retadora con la nieve entre las manos. A traición un enemigo blanca nieve la ha tirado, la metralla fué a meterse en su pelo enmarañado. Y talmente parecía, con lo blanco allí esparcido, la rubita encantadora un almendro florecido. Terminada la batalla del Retiro van raliendo, comentando los encuentros las chiquillas van siendo. Aún la rubia seductora con sus ojos gaditanos, le contempla retadora con la nieve entre las manos.

Cándido Cabello Sánchez.

Un «hierrista» que es muy gordo dice que nos va a comer

¡¡Antropófago!!

Por nuestra parte él puede estar completamente tranquilo ¡No nos gusta el cerdo!

EN LA AUDIENCIA

## Escrutinio electoral

Terminadas las elecciones para Diputados a Cortes, esperábase con interés vivísimo el escrutinio, principalmente por ver quién era el Diputado por el Distrito de Torrijos, aun cuando la mayoría de las gentes opinaba que lo sería el Sr. Taramona, a pesar de los informes oficiales, que, como después se comprobó, resultaron falsos en absoluto.

La opresión ejercida en Torrijos por los agentes del Gobernador, los procedimientos bastardos que se emplearon contra el Sr. Taramona para favorecer al Sr. Hierro y los mil atropellos cometidos con todos los no favorables al Marqués de la Breña, había fermado cierta aureola de simpatía hacia el primero de los citados señores y de odio para el último. Por eso al escrutinio, verificado en la Sala primera de nuestra Audiencia provincial, acudió numeroso público, ávido del resultado de aquél, público que simpatizaba con el Sr. Taramona y censuraba agriamente las arbitrariedades de la primera autoridad civil de la provincia.

Comenzó la revisión de actas a las diez de la mañana, bajo la presidencia de don Fernando Bernáldez Quirós y Romero de Tejada y ante la Junta provincial del Censo. En los sitios convenientes tomaron asiento los candidatos, apoderados y representantes de éstos, así como distinguidas personalidades de la capital, a más de numeroso público que se situó en lugar apropiado.

El recuento de votos del distrito de Illescas se llevó a cabo sin el menor incidente, siendo proclamado Diputado el Duque de Alba, que alcanzó 6.915 votos; el Sr. Valdés obtuvo 3.506. Al llegar al Distrito de Ocaña hubo algunas protestas porque algunos de los colegios electorales fueron cerrados antes de la hora que marca la ley y además se cometió un atropello en la persona de uno de los interventores, que fué detenido e incomunicado en su propio domicilio; no obstante, fué proclamado Diputado D. Quintín Escobar; tuvo 4.561 votos, por 4.495 emitidos a favor del Sr. Weyler. Continuó el escrutinio por el Distrito de Orgaz. También hubo protestas por la compra de votos y haberse ejercido coacción con los electores; a pesar de esto se proclamó Diputado a D. José Díaz Bordovés, que le votaron 5.410 electores, y al Sr. Martos solamente 3.729.

El acto se suspendió hasta las tres de la tarde. A esta hora el público acudió en número más considerable; al mismo tiempo crecía la expectación por cuanto se refiere al Distrito de Torrijos. Las discusiones basaban sobre este tema y los comentarios eran muchísimos. Como por la mañana, todos los que se hacían iban a favor del Sr. Taramona, de descrédito al Sr. Hierro y muy poco favorables al Gobernador civil. Como imparciales y por fueros de franqueza hemos de consignar que su conducta ha merecido, con justicia, la crítica de los toledanos.

A la hora de referencia continuó la revisión de actas, comenzando por el Distrito de Talavera. El candidato Sr. Ginestal protestó de ciertos abusos y arbitrariedades cometidos en los colegios, todos los que fueron desvirtuados por el Sr. Beruete; sin más consecuencias se proclamó Diputado a este señor, por 6.241 votos, sobre 2.008 que obtuvo el Sr. Ginestal. A don Julio Gómez Jareño también se le proclamó Diputado por Quintanar de la Orden; obtuvo 5.786 votos, y D. Pablo Ramos 4.101. En cuanto al Distrito de Toledo, sabemos todos que se retiró el candidato señor Navales, quedando solamente el señor Agrela, a quien se proclamó Diputado con 8.556 (*milau!*) votos. Por el Distrito de Puente del Arzobispo fué proclamado, por el art. 29 de la ley Electoral, D. César de la Mora.

Y aquí lo interesante. Llegamos al Distrito de Torrijos; el público se mueve y habla bajo, y la Presidencia agita la campanilla, imponiendo silencio. Antes de proceder al escrutinio, la Junta acuerda reunirse secretamente a deliberar sobre si deben o no revisarse las actas, pues según un artículo de la ley Electoral el escrutinio debe verificarse cuatro días después de las elecciones, y como quiera que en Puebla de Montalbán se verificaron el día 11, de ahí la duda de la Junta y el objeto de la reunión secreta. Por tal motivo se despeja el salón, no sin cierto recelo del público, que aseguraba el aplazamiento del escrutinio. Sobre esto también se hicieron comentarios muy interesantes.

Por fortuna no esperamos mucho tiempo, pues al cuarto de hora se dió entrada al público en el salón, lo que hizo presumir que el acto iba a continuar. En efecto; la Junta acordó verificar el escrutinio de Torrijos, con el voto en contra de los señores Relanzón, Azuela y Ledesma, tres *romanonistas*.

Dicho escrutinio dió el siguiente resultado:

PUEBLOS	NÚMERO DE VOTOS	
	Sr. Taramona.	Sr. Hierro
Albarreal de Tajo.....	46	34
Alcabón.....	94	143
Aldeanueva.....	157	30
Almorox.....	165	68
Barcience.....	60	00
Burujón.....	111	79
Carmena.....	264	130
Carpio de Tajo.....	387	00
Idem.....	359	00
Carriches.....	83	78
Casar de Escalona.....	178	133
Caudilla.....	10	00
Domingo Pérez.....	232	10
Erustes.....	54	10
Escalona.....	162	154
Escalonilla.....	345	102
Idem.....	300	47
Gálvez.....	302	134
Idem.....	311	81
Garciotún.....	69	27
Gerindote.....	234	00
Hontanar.....	85	45
Hormigos.....	58	58
Maqueda.....	66	89
Mata (La).....	129	105
Mesegar.....	115	14
Navahermosa.....	270	175
Idem.....	295	154
Novés.....	241	81

PUEBLOS	NÚMERO DE VOTOS	
	Sr. Taramona.	Sr. Hierro
Novés.....	249	81
Nuño Gómez.....	110	34
Otero.....	30	41
Paredes.....	11	111
Pelahustán.....	141	165
Puebla de Montalbán.....	14	332
Idem.....	7	323
Rielves.....	108	15
San Martín de Montalbán.....	108	154
San Pedro de la Mata.....	31	7
Santa Ollalla.....	3	266
Idem.....	1	255
Torrijos.....	119	00
Idem.....	00	272
Val de Santo Domingo.....	00	182
Idem.....	00	293
TOTAL.....	6.478	4.611

Es decir, que con una mayoría de 1.867 votos sobre D. Luis Hierro, fué proclamado Diputado electo por el distrito de Torrijos, D. Manuel de Taramona y Díaz de Entresotos.

Antes de empezar la revisión de actas, el Sr. Taramona pretende dar lectura de una carta para recusar al Vocal de la Junta Sr. Relanzón. El Presidente le ruega que concrete, a lo que el Sr. Taramona responde que, recusa a dicho señor, por entender que no debe tomar parte en la Junta por íntima amistad con el Sr. Hierro, como lo prueba la referida carta, donde recomienda la candidatura del Marqués de la Breña.

La presidencia dice al Sr. Relanzón, que deja a su criterio lo manifestado por el señor Taramona; como diciendo, lo que todos comprendimos. Asimismo D. Bienvenido Muñoz, apoderado de D. Luis Hierro, recusa también a varios señores de la izquierda del Presidente, porque uno de ellos recibió del Sr. Taramona un papel; el señor Ruano, que se encontraba entre éstos, le contesta con el merecido calificativo.

Durante el escrutinio, los apoderados ó representantes del Marqués de la Breña, D. Jerónimo Sanmiguel y Sr. Muñoz, a cada acta que se leía, hicieron presente que constara en acta su protesta, porque a los electores se le había comprado con oro, y se les sedujo con ofertas y dádivas; a uno de ellos—dijo el tal Sanmiguel—se le dió cincuenta pesetas y se le prometió una *nodriza*. Tal salida se acogió con risas y pitoresos.

Respecto a las actas dobles de los pueblos de Carpio de Tajo, Gerindote, Puebla y Torrijos, la Junta, después de revisar la Ley electoral, y con el voto siempre en contra de los *romanonistas* Sres. Azuela, Relanzón, Ledesma y Echevarría, acordó que se abrieran y revisaran aquéllas que en los sobres aparecían las firmas legales, cuyas firmas se concusaron con los datos que obraban en poder de la Secretaría.

Resultaron favorables al Sr. Taramona, las de Carpio de Tajo y Gerindote, y desfavorables las de Puebla y Torrijos, que fué donde mayores abusos se cometieron por la fuerza pública, que obedecía ó denes de quien hasta ahora mereció el aplauso de Toledo.

El Sr. Taramona, a su vez, hizo constar en acta una protesta general por abusos, atropellos y encarcelamiento de electores, Jueces municipales y Fiscales municipales, coacciones, falsedades, chanchullos y demás inmoralidades, llevadas a cabo en el distrito de Torrijos, con sus amigos y electores, de todo lo cual posee actas notariales que presentará, en su día, ante el Tribunal Supremo.

DESPUÉS DEL ESCRUTINIO

Al proclamarse Diputado al Sr. Taramona, el público le demostró sus simpatías con grandes aplausos. El Presidente, en previsión de cualquier incidente, ordenó fuera el salón despejado, lo que se efectuó por los agentes de vigilancia.

El Sr. Taramona esperó a que los Vo-

cales firmaran el acta para llevársela consigo. A las dos de la mañana se la entregaron, y acto seguido salió de la Audiencia acompañado de numerosos amigos y correligionarios, que le felicitaban efusivamente, siguiéndole hasta Zocodover, donde partió para Barcience. Antes de marcharse, con visible emoción, pero con gran entusiasmo y cariño, dió un viva a Toledo que le contestaron con otro a Taramona. Al arrancar los coches, donde se alojaron todos sus acompañantes de Torrijos, se les despidió con frenéticos aplausos que fueron correspondidos con saludos y vivas.

Jornada memorable para el Sr. Taramona y la política prietista, fué el acto del jueves, día glorioso que encontrará una página en el libro de la historia política de la provincia.

Felicitamos al Sr. Taramona, primero, por la amistad que con él nos une; luego, porque comulgamos en su mismo credo político; y después, porque la voluntad de un distrito ha imperado sobre la tiranía de un gobierno dictador.

Al ser requerido el hombre de la prosopopeya o sea Jerónimo San Miguel para que como presidente de la Junta del Censo en Puebla de Montalbán dijese quienes eran los presidentes y adjuntos nombrados por la ley contestó al notario: ¿Cree usted por ventura mi señor notario que soy yo como Aristides que conservaba en su memoria todos los nombres de los soldados griegos? ¡¡Ridículo!!

DESPUÉS DEL TRIUNFO

Homenaje a Taramona.

D. Manuel de Taramona ha salido triunfante en la última lucha electoral para Diputados a Cortés. Las simpatías que cuenta en el Distrito de Torrijos le llevan nuevamente al Congreso, a pesar de todos cuantos ruines medios ha empleado el Gobierno para lo contrario.

El Sr. Taramona cuenta en Toledo con un número crecísimo de amigos. Estos podían ofrecerle un homenaje de adhesión y simpatía que pudiera consistir en un banquete.

No somos partidarios de los banquetes porque han caído en desuso; pero lo de menos es eso; lo más importante es celebrar un acto político donde se ponga de manifiesto las simpatías hacia el Sr. Taramona, a más de que, como toledanos hemos contraído con él una deuda. Al asomarse al coche en la madrugada del jueves, con el acta en el bolsillo, Taramona dió un viva a Toledo, viva que le salió del alma; nosotros, pues, debemos corresponder a ese viva con una prueba de gratitud unisono a la de amistad.

Nada mejor que una comida, donde todos sus amigos, en fraternal compañía, le demostramos nuestro afecto. A este acto político pueden asistir todos sus amigos del distrito y resultará un homenaje hermoso, digno solo para quien para salir triunfante en estas elecciones ha luchado como un valiente contra los procedimientos tan ruines como despreciables, que se han puesto en juego para su derrota.

Nosotros brindamos la idea a los amigos de Taramona seguros de que la acogerán con beneplácito.

Es un homenaje muy merecido y una prueba de gratitud que es más noble todavía.

Oye, memo.

Un pobre diablo que va disfrazado de persona y usa sombrero hongo, después de soltar un enorme cúmulo de tonterías afir-

maba proféticamente que Taramona no triunfaba en Torrijos, y esto no lo decía en una sino en varias tertulias donde al querer hablar, excátedra se reían de él. ¡Es tan ridículo!

No damos su nombre porque no queremos manchar nuestras columnas.

Oye memo: Taramona ha triunfado. ¿Seguirás diciendo majaderías? Si así sucede habrá que ponerte un bozal.

Unos tienen y otros no tienen. En Puebla de Montalbán hay unos señores que tienen simpatías y muchos votos. Otros no tienen ni simpatías, ni votos, ni vergüenza. ¡¡Que lo diga Aristides!!

EUTRAPELIA

La prosopopeya de D. Jerónimo.

D. Jerónimo San Miguel es un hombre completamente prosopopéyico. Los hombres de prosopopeya son muy divertidos, por eso D. Jerónimo nos hace desternillar-nos de risa. La afectación, el énfasis, la hinchazón y fatuosidad de D. Jerónimo no son naturales, hijas legítimas del espíritu de D. Jerónimo, no, esas cualidades que ostenta este pobre señor son forzadas, por eso cuando vemos a D. Jerónimo que quiere ser galano en el decir nos reímos mucho. ¡Caramba, qué señor tan divertido!

Yo tengo motivos más que sobrados para desear por lo menos que le caiga a D. Jerónimo una teja sobre la cabeza y se la divida en dos, mas mi buen corazón no me permite el sentir así y sólo deseo a D. Jerónimo mucha salud y prosopopeya para distraer a los mortales que no tenemos la dicha de ver a Toribio y Tontolini. Don Jerónimo, ha días, con motivo de la pasada lucha electoral, tenía allá en la Puebla un decidido interés en que a mí me apresaran y decía a sus esbirros: «Si me traéis a ese periodista para darle un vapuleo en el procer a la par que mayestático y señorial Palacio del Duque del Uceda, os regalo un duro».

Yo no me dejé coger, D. Jerónimo rabió de lo lindo. ¡Oh, qué miedo más grande sentí al imaginarme frente a D. Jerónimo preso en el Palacio, qué miedo más horrible sentí al ver imaginativamente aproximarse a mí a D. Jerónimo con sus pasos menuditos y femeniles, su rostro de gato, y echando lumbré por sus ojos extraviados.

D. Jerónimo hizo en la Puebla las delicias de sus paisanos, el jueves, en el escrutinio, como representante del Sr. Hierro, dió la nota cómica, todo el mundo se rió de sus magnas tonterías, sino es por D. Jerónimo nos aburrirnos, él con sus estupendas ganadas regocijó nuestro ánimo y esto hay que agradecerle. D. Jerónimo es uno de estos hombres que ha venido a la vida para hacer de reír, riámonos, riámonos de D. Jerónimo y dejémosle que siga cultivando esa su cómica prosopopeya. ¡Pobre diablo!

No merece que se le tome en serio. Cándido Cabello Sánchez.

El señor Leyun se ha gastado el dinero para sacar triunfante a Hierro. Este ha sido derrotado. Leyun se ha quedado sin dinero y sin diputado. ¡Si será primo!

UNA MUJER MUERTA

LOS DRAMAS DE LA MISERIA

Ha sido la protagonista una pobre mujer de sesenta años de edad, natural de Carpio de Tajo, llamada Petra Palomo Hormigos.

Esta víctima de la miseria, atravesaba por una situación verdaderamente aflictiva, faltándole lo más indispensable para vivir. Tenía hambre.

Pedro López Palomo es su marido, también es anciano y desgraciado, se halla en la Sección de acogidos de San Juan de Dios.

Petra a solas con el dolor y la miseria, el corazón inflexionado de pesar y la cabeza plateada, comprendió su inutilidad para defenderse en la vida y haciendo una vida solitaria lloró su suerte y calmó su hambre con un pedazo de pan duro, como un perro hambriento.

El buen viejo acercábase diariamente a visitar a su mujer y compartir con ella parte de su pena; el pobre viejo pasaba el rato de paseo al lado de Petra, que se encontraba enferma.

El pasado jueves fué el viejo a cumplir su visita. Llamó a la puerta y nadie respondió. Ante aquello tan inesperado, se alarmó y llamó a algunos vecinos, éstos avisaron a la policía y ésta lo puso en conocimiento del Juzgado de Instrucción.

El Juez Sr. Leiva, se personó en el lugar del suceso; mandada franquear la puerta penetró; un cuadro horrible se ofreció ante su vista, la anciana Petra yacía en el lecho, estaba muerta.

Su cara amarilla tenía una angustiosa contracción, sus ojos estaban abiertos tal vez para mirar hacia Dios, o para acusar a los hombres. Petra murió de hambre.

Desde la plaza de San Juan de Dios, número 15, donde murió, fué trasladada a depósito judicial, donde se la practicó la autopsia por el forense Sr. Alcubilla.

¡Pobre Petra! En vida la miseria laceró tu espíritu, en muerte las hojas de un bisturí desgarró tu carne.

En Puebla de Montalbán a un señor que anduvo con un arca y otras cosas más le cantan el siguiente cuplé, porque le gusta mucho: ¡Ladrón! ¡Ladrón! no merece otro nombre. ¡Ladrón!

Crónica de información.

*Donativo.*—Le ha hecho de doscientas cincuenta pesetas a los obreros de la «Casa del Pueblo» de Toledo S. M. el Rey.

*Ha regresado.*—A Toledo nuestro particular amigo el Oficial de este Ayuntamiento D. Juan Figueroa, después de haber sido sometido al suero antirrábico en el Instituto de Alfonso XII, de Madrid.

*Poseción.*—La ha tomado de su cargo D. Antonio Navas, Médico Mayor de la Academia de Infantería.

«LA REGIÓN» es el periódico que más conviene a los anunciantes por su gran circulación en la provincia.

*Reses sacrificadas.*—En el pasado mes de Febrero se sacrificaron en el Matadero de esta capital 1.431 reses, clasificadas en la forma siguiente: Corderos, 558; carneros, 378; cerdos, 265; vacas, 198; ovejas, 18; y terneras 16.

*Velada.*—La celebrará musical el miércoles 18, vispera de San José, el Centro de Artistas e Industriales, para conmemorar el aniversario de su fundación.

*Elección.*—Se celebrará hoy la de compromisarios para la elección de Senadores que tendrá lugar el próximo domingo.

«LA REGIÓN» se halla de venta en el puesto de periódicos de Jesús García, Zocodover, núm. 22.

# SUCESORES DE A. JIMÉNEZ

BANQUEROS

CASA FUNDADA EN 1840

SUCURSAL EN TOLEDO: CALLE NUEVA, 16, TELEFONO 41

Compra y venta de Fondos públicos y Valores industriales.—Cobro de cupones y documentos de giro. Compra y venta de monedas de oro y billetes de Banco extranjeros.—Cuentas de Crédito.—Giros y cartas de Crédito.—Cuentas corrientes con interés de 3 por 100 anual.—Préstamos con garantía personal. Hipotecaria y toda clase de valores públicos.—Depósitos.

## CAJA DE AHORROS

Se admiten imposiciones desde una á diez mil pesetas, devengando el interés del 4 por 100 anual y con la facultad de ingresar cuando se quiera y poder retirar en el acto parte ó el todo de lo impuesto.

Horas de Caja: de 9 á 2 y de 3 á 6.

# AURELIANO HUERTAS

CALLE NUEVA, NUMS. 4 Y 6.—TOLEDO

Nadie compre corsés sin ver antes los de esta Casa.

Calzado de todas clases y modelos, muy barato.

Pellizas para caballero, 10 pesetas las que valen 15.—Idem. id. 15, las que valen 22,40.  
Gabanes de caballero, 20 pesetas los que valen 30.—Idem id. 25, los de 40.—Idem id. 30, los de 50  
Calzado Suizo para caballero, 5 pesetas par.—Idem para señora, 4.—Zapatillas orillo, 2,40.  
Pantalones de pana superior, forrados, 4 pesetas.—Idem id. para niños de seis años, 2,25.  
Corbatas todo seda, 0,65 pesetas una, valen 2.

Corsés franceses, modelos exclusivos para esta Casa, patentados.

Escaleras siglo XX, 2 pesetas peldaño.

Corte de traje para caballero, 10 pesetas los 3 metros.

## GARAGE

## IMPERIAL

## Bicicletas de alquiler

RECOLETOS, 15

## FERRERIA Y QUINCALLA

## DANIEL BRUNO

Inmenso surtido en Bateria de cocina, clase extra y todo lo concerniente al ramo.

### PRECIOS ESPECIALES

Piedras para afilar.

COMERCIO, 37 Y CORDONERÍAS, 30

## MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

Yeso, Cal, Cemento natural, Portland, Tudela, Veguín. — Ladrillos, Tejas. Azulejos y todo lo concerniente al ramo de construcción.

Juan de Castro Mesía

INSTITUTO, 3.—TOLEDO

SE SIRVE A DOMICILIO

## Salchicherias de E. BAYO

Zocodover, 45 y Comercio, 19.—Toledo.

Inmenso surtido en artículos del ramo.

Pimienta especial para matanzas.

Tripas de vaca y ternera.

Fábrica de Chocolate,

Mazapán y Dulces

## Hijo de Pérez Hernández

Tendillas, 3.

Teléfono 5.

TOLEDO

ARAQUE: Calzado de lujo.

ARAQUE: Calzado económico.

ARAQUE: Alpargatas.

Comercio, 30 y Solarejo 10 y 11.

TOLEDO

## FARMACIA DE SANTOS

Específicos.

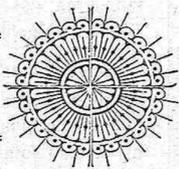
Irrigadores.

PLATA. 23

TOLEDO

Termómetros.

Bragueros.



## CIRILO ORMACHEA

Ferretería y Quincalla.

Garcilaso de la Vega, núm. 16.—Teléfono 121.

TOLEDO

Grandes surtidos en herrajes para obras y batería de cocina.

Ultimos modelos de estufas Tortugas y Salamandras para leña y cok.

Se hacen instalaciones de toda clase de estufas, á precios

muy económicos.

## FAUSTINO VEGA

RESTAURANT

BARRIO REY, 9.—TELEFONO 201

TOLEDO

Especialidad en asados, perdices y paellas.

Precios económicos.



## LABRADORES



Empleando los abonos minerales en los cultivos del Olivo y la Vid, obtendréis abundantes cosechas.

El Olivo constituye una de las principales riquezas agrícolas de España, su cultivo ocupa aproximadamente 1.400.000 hectáreas, ó sea el 5 por 100 de la total superficie agraria de nuestro país.

En la actualidad la cosecha de aceite en España asciende á la desconsoladora cifra de 1,08 kilogramos por hectárea. Si queremos aumentarla, es necesario convencerse de que el Olivo, como toda su planta, requiere alimento para desarrollarse y fructificar alimento que solo del suelo puede tomar.

Teniendo en cuenta los resultados de múltiples experimentos hechos en distintas regiones españolas, han dado una producción en olivos abonados de 30 litros de aceituna por árbol, ó sean 21 kilogramos, dado que el litro de dicho fruto pesa, aproximadamente, 700 gramos. Suponiendo que en una hectárea haya 150 olivos, la recolección de aceituna se elevará á 3.150 kilogramos por hectárea, en vez de 188 kilogramos que por término medio produce las no abonadas.

El abono debe aplicarse inmediatamente después de hecha la recolección, en una superficie algo menor que la que ocupe la proyección del árbol y sin aproximarnos al tronco más de 25 centímetros.

La cantidad que debe aplicarse varía entre dos y medio á tres y medio kilogramos por árbol, según éstos sean, jóvenes, adultos ó viejos.

En cuanto al cultivo de la vid, ocurre lo mismo que decimos respecto al cultivo del olivo.

Nuestros viñedos dan rendimientos miserables, que acusan un promedio en toda la Península de 10 á 11 hectolitros de mosto por hectárea.

En diferentes regiones españolas se han aplicado, con excelentes resultados, los abonos minerales en las viñas, obteniendo una producción de 30 á 35 hectolitros por hectárea, en vez de 10 y 11 hectolitros que producen sin abono.

La cantidad de abono por cepa es de 250 gramos, no llegando por consiguiente, á 10 céntimos el coste de cada cepa.

La época de aplicar estos abonos es en los meses de Diciembre y Febrero.

La forma de distribución de los abonos se hace depositando alrededor de cada planta, y á una pequeña distancia del tronco, en una zanja circular practicada al efecto, cubriendo, después de aplicado el abono, con la tierra extraída al abrir la zanja.

Por tanto, si queréis obtener aumentos considerables en vuestros cosechas de aceite y de vino abonad con el abono **MARCA SAN ISIDRO** importado por los **Sres. Cabello y Cabañero**.

Depósito en Toledo: Paseo de la Rosa, núm. 20.

(FRENTE A LA ESTACION DEL FERROCARRIL)

## "La Preparatoria Militar,"

CARRERAS MILITARES

Competente Profesorado Militar y Civil.

DIRECCIÓN DE LA CORRESPONDENCIA:

Don Rodrigo Peñalosa

ex Profesor

de la Academia de Infantería.

GRANADA, 9

TOLEDO

Gran Fábrica

DE

Mazapán y Conservas

— DE —

Francisco Martínez

Santo Tomé, 17.—Toledo.

Especialidad de la Casa

la preparación de los albaricoques.